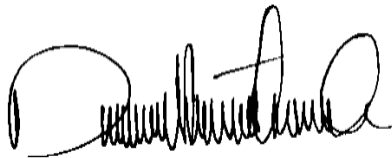


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 050

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, abril 01 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 050 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2022-00027	PERTENENCIA	18		EVANGELINA CASTRO MONTES	N.N.	31/03/2022
2021-00150	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	91		ANA BELÉN RAMÍREZ PERDOMO	USOGUAMO	31/03/2022
2012-00150	EJECUTIVO	69-70		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ANDRÉS VIUCHE LUGO Y OTRO	31/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA